



Legisladores de la 4t Cumplen Compromiso que tienen con el Pueblo de México: Ignacio Mier



*Al presentar el libro: 50 Propuestas Legislativas para la Transformación de México, del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, el diputado Ignacio Mier manifestó que se trata de una gran contribución para la construcción del segundo piso de la transformación

Global Press Mx / El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que las y los legisladores de la Cuarta Transformación tienen un compromiso con el pueblo de México para lograr efectivamente la transformación que inició con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y continuará con la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

En ese sentido, el líder parlamentario señaló que el libro: 50 Propuestas Legislativas para la Transformación de México, obra escrita por el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, es una gran contribución para la construcción del segundo piso de la transformación.

Al presentar el libro, Mier Velazco reconoció a Batres Guadarrama como una persona consistente en sus facetas como luchador social, estudiante, legislador local y federal, senador y jefe de Gobierno.

Aseguró que vale la pena leer la obra, ya que muchas de las propuestas plasmadas en materia social, fueron aprobadas en la reforma al Estado, impulsada por el Movimiento de Regeneración Nacional en beneficio del pueblo de México.

“Ustedes también van a encontrar acá, en estas iniciativas, nuestra permanente lucha por mejorar las condiciones sociales de las y los mexicanos y lo que está establecido en nuestra Constitución como derechos, como garantías sean llevados a la práctica y transformadas en recursos por parte del Presupuesto”, apuntó.



Asimismo, comentó que el libro incluye un bosquejo de lo que se encuentra dictaminado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados respecto al blindaje del salario mínimo para que no pueda estar por debajo de la inflación, a fin de proteger la economía de las y los trabajadores.

En materia de reforma al Poder Judicial, abundó el diputado oriundo de Puebla, es el anhelo de las y los mexicanos para contar con una justicia pronta, expedita y gratuita.

Declaró que algunas de las iniciativas están pendientes de dictaminación, por lo que hizo votos para que avancen en la siguiente Legislatura que comienza el 1o de septiembre próximo.

En su mensaje, Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, celebró la importancia de presentar su libro en el recinto de San Lázaro: "El lugar donde está la máxima tribuna de la nación y además un espacio de la efervescencia político-legislativa-reformadora de este momento".

En ese marco, señaló que su obra no es un conjunto de planteamientos para la próxima Legislatura, -ya que recordó que en estos días se están discutiendo reformas muy importantes-, sino que resume una selección de 50 iniciativas legislativas que presentó como legislador en el Senado entre el 2018 y 2021.

Al respecto, indicó que este libro se ubica ahora, a propósito del debate que planteó el Presidente Andrés Manuel López Obrador con su propuesta de 20 reformas constitucionales y "aunque estas iniciativas se presentaron hace tres años, las presentaciones de las iniciativas de reforma constitucional del Presidente reviven una serie de temas que entonces planteamos".

Indicó que todas son puntos de referencia para informar logros, para continuar debates o para insistir en transformaciones que están pendientes.

Refirió que entre las iniciativas que presentó y fueron aprobadas en el Congreso de la Unión, fue la elaborada junto con la senadora Susana Harp fue para el reconocimiento de los pueblos y comunidades afromexicanas; "y como vemos, en una de las iniciativas del Presidente López Obrador está planteado el tema", sostuvo.

Además, recordó que presentó una iniciativa para que se establezca en la Ley de Desarrollo social el principio de igualdad y el principio de universalidad que no se dictaminaron, así como una reforma al Código Penal Federal en materia de matrimonio igualitario, las cuales, confió, puedan ser debatidas y aprobadas por los senadores en la siguiente legislatura.